

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Octubre de 1902.

Núm. 14.609

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

AÑO XLVIII.

El Guadalete.

EL FRACASO DEL GOBERNADOR.

Como previsto; todo el mundo, excepto el Sr. Laguardia, pudo predecir lo que iba a suceder por la ingerencia extemporánea e inconveniente del Gobernador en el asunto de la huelga de obreros agricultores; así es, que el Sr. Gobernador puede ser el responsable del fracaso ruidosísimo y completo de sus gestiones.

Pero más que su fracaso enorme, ha causado asombro al Sr. Gobernador la actitud del pueblo jerezano manifestada ayer tan elocuentemente en favor de la huelga, a quien ha querido desprestigiar de una manera y en una forma de las que no había ejemplo.

Acostumbrados los Gobernadores políticos a deberlo todo a las componendas de los partidos y a los favores de sus numerosos amigos, no cuentan para nada con la opinión ni con el pueblo: creen que todo les está permitido y que ante su autoridad todo ha de inclinarse y someterse. El Sr. Laguardia se habrá convenido ayer de que hay algo más, y de que en el balde se puede ofender a una ciudad en la persona de su primer representante.

No es sólo por la persona del señor González Hontoria, es por la ofensa y el desprecio que se ha querido hacer del Alcalde de Jerez, por lo que ayer la opinión general, sintiéndose herida, se colocó resueltamente al lado de la autoridad local y en frente del Gobernador.

Habría éste venido a ocuparse de la huelga guardando todos los respetos y consideraciones debidos al Alcalde, hubiérase juzgado más o menos acertada su ingerencia, pero nadie hubiera protestado como ayer se protestó de ella. Visto claramente que se intentaba buscar laureos a costa del prestigio y de la dignidad del Alcalde, la opinión protestó en forma expresiva y ruidosa; y sin salir de un punto de la corrección más legal.

El Sr. Laguardia ha podido recorrer completamente tranquilo nuestras calles y mostrarse sin el menor riesgo de su autoridad en todos los sitios públicos; pero el cierre de tiendas unánime y espontáneo, verificado ayer apenas fueron conocidas las noticias de lo que ocurría, el mensaje dirigido al Alcalde por las más valiosas representaciones del comercio y la industria, y el telegrama dirigido al Ministro de la Gobernación, no le habrán dejado la menor duda de la virilidad y energía con que aquí sabemos protestar de toda ofensa a nuestra dignidad.

Por otra parte, el fracaso de sus gestiones para arreglar la huelga, habrán demostrado plenamente al Sr. Laguardia la razón de cuanto ayer decíamos. Y en efecto; las gestiones del Gobernador, no solo no han producido resultado conveniente, sino que por el contrario, han agravado la situación y hecho más difícil la solución de la huelga.

Como último recurso, provocó el Gobernador la celebración de la reunión de obreros agricultores, creyendo, con una ceguera incomprensible, que de dicha reunión saldría el arreglo y... en efecto: en el mitin se acordó continuar la huelga a toda costa, se limitaron los poderes de los comisionados, prohibiéndoles aceptar pacto alguno ni avistarse con las autoridades, y se puso en solfa la rivalidad del Gobernador y del Alcalde, perdiendo la autoridad moral de ambos, al ser evidenciado que se trataba de recoger laureos a costa de los trabajadores.

Hé ahí el triunfo que se proponía alcanzar el Sr. Laguardia; puede estar satisfecho de su obra, y al regresar hoy a Cádiz, de seguro arrepentido de su ligereza inexcusable, podrá dar las gracias a sus desinteresados consejeros que en francés tal han puesto la respetabilidad de su persona y de la autoridad que representa.

Cierre de tiendas. — El comercio y el Alcalde. — Mensaje de adhesión. — Telegrama al Ministro.

Apenas empezaron a circular ayer por la mañana las noticias referentes a la venida del Gobernador y la dimisión del Alcalde, menudeaban en todos los círculos los comentarios, siendo la nota dominante el disgusto y la protesta por cuanto ocurría; al poco tiempo tomaron forma, y

mente, se verificó a las diez un cierre general de tiendas.

La manifestación del comercio fué completa y unánime, pues no quedó una sola tienda abierta en las calles del centro de la ciudad, extendiéndose el cierre hasta los barrios extremos.

La población ofreció desde dicha hora el aspecto triste de esa clase de manifestaciones, privada de la animación que le dan los comercios y tiendas. Para la dependencia fué un día de asueto y de huelga.

A las doce muchos comerciantes se dirigieron a la Cámara de Comercio con el fin de tomar algún acuerdo en consonancia con el espíritu que a todos les animaba; a este fin se envió a llamar al Presidente de la Cámara Sr. Marqués de Bonanza, quien enterado de los deseos de los comerciantes que era celebrar una reunión en el local de la Cámara, conyovió inmediatamente a la Junta directiva.

Reunieron al poco rato los señores de la Directiva a quienes fué posible avisar, los cuales acordaron acceder a la petición que se les hacía, y acto seguido, estando los salones de la Cámara ocupados por gran número de comerciantes, se celebró la reunión que presidió el señor Marqués de Bonanza.

Por varios de los concurrentes se había redactado un mensaje de adhesión dirigido al Alcalde, el cual fué leído por el Sr. Alvarez Algeciras (D. Germán) y aprobado por unanimidad; dicho mensaje que fué firmado por todos los presentes, dice así:

Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad:

Los que suscriben, pertenecientes a diversos elementos mercantiles e industriales de esta ciudad, reunidos en el local de la Cámara de Comercio, han acordado por unanimidad hacer presente a V. E. su disgusto por la forma en que ha procedido con la primera autoridad local el Sr. Gobernador de la provincia a su llegada a ésta, y reiterar a V. E. el más vivo testimonio de adhesión, interpretando los sentimientos de todo el vecindario.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Jerez de la Frontera 29 de Octubre de 1902.—**Manuel C. González. — Raimundo García. — Ramón Manzano. — Antonio López Sánchez. — Juan F. Puerto. — Crespo Hermanos. — Isidoro Gálvez. — Adrián Catalina. — M. Baleyron. — Rafael Castellanos. — Manuel de los Reyes. — Alberto Martín. — Lorenzo Tamayo. — José del Río. — Mateo Martín. — Juan Jaén. — Pedro Rino. — Miguel Vázquez. — Germán Alvarez Algeciras. — Antonio Sánchez Guerrero. — Pedro Bento del Campo. — Rafael Cáliz. — Manuel Chiva. — Domingo Fernández. — Mateo Chamorro. — F. Rodríguez Oliva. — Diego Berraguerro. — Norberto Martínez García Peláyo. — Antonio Jiménez. — Emilio Iglesias. — Francisco Salido de la Cal. — Juan Corrales. — J. Díaz Franco. — M. Sanjuán. — Domingo Marciano y G. — Manuel Salido. — Fernando Valverde. — Pablo Porro. — José B. Galán. — Miguel Gener. — José Franco. — Juan de D. Flores. — Tomás de. — Manuel Loza. — Francisco Gutiérrez Carmona. — Camilo Paniego. — Bernardino Romero. — Guillermo González. — Manuel Aranda. — Manuel Fontán. — Manuel Sánchez. — José Miranda. — José Ruiz Rendón. — Benigno Martínez. — Sixto Front. — Vicente Brazo. — Emilio Hidalgo. — José Rodríguez. — José Marciano. — Higino Capote. — Guillermo Sala. — José Vázquez Vega. — Norberto de la Barrera. — Rafael Arrendo. — José Berraguerro. — José Bueno Sánchez. — Victoria no Castillo. — Evaristo Morales. — Manuel Pio Barroso Labraña. — Salvador L. Cepero. — Pedro Pérez. — Juan Puyana. — Félix Ruiz y Ruiz. — Isidoro Sierra. — Juan Juez. — José Martín. — Miguel Domínguez.**

Acordóse después dirigir al Ministro de la Gobernación un telegrama rogándole no admitiese la dimisión al Sr. González Hontoria, quedando redactado en la siguiente forma:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Representantes del Comercio y de la

Industria local dirigiéndose respetuosamente a V. E. rogándole no acepte la dimisión que tiene presentada nuestro digno Alcalde por merecer éste la más absoluta confianza de todo el vecindario para la resolución del conflicto obrero pendiente.

En representación de los congregados,
El Marqués de Bonanza.

Una vez aprobado el mensaje y el telegrama, se designó una Comisión formada por los representantes de todos los gremios, que en el acto llevase al señor Alcalde el mensaje; formaron la comisión los señores que a continuación se expresan:

Comisión nombrada para la entrega del Mensaje.

D. Manuel González, Presidente y extractor.
D. Raimundo García, Tejedos.
D. Lorenzo Tamayo, Quincalla.
D. José del Río, Sastretería.
D. Juan Jaén, Camisería.
D. Ramón Manzano, Ultramarinos.
D. Juan J. Puerto, Zapatería.
D. Mateo Martín, Ebanistería.
D. Antonio López, Loza y cristales.
D. Pedro Rino, Objetos de escritorio.

El Sr. González Hontoria recibió en su casa a la comisión, entregándole el señor Marqués de Bonanza el mensaje suscrito por los comerciantes e industriales.

El Sr. Alcalde dió las gracias a la comisión, mostrándose muy reconocido a la distinción de que era objeto, retirándose la comisión después de cumplido su encargo.

Las impresiones en todos los círculos y las conversaciones durante todo el día no tuvieron otro objeto que los sucesos referidos. Nosotros recibimos multitud de felicitaciones, que muy de veras agradecemos, por haber tenido la fortuna de coincidir con la opinión general.

A las seis de la tarde volvieron a abrirse las comercios y tiendas, recobrando la Tal ha sido la manifestación de adhesión que por su significación y unanimidad, reviste particular importancia y revela que no se halla aquí tan adormecido como algunos suponen, el sentimiento popular y la opinión pública.

Dimisión no aceptada. — Telegramas del Gobierno.

El Sr. Alcalde recibió ayer los siguientes telegramas:

Ministro de la Gobernación.

Recibido su telegrama presentando la dimisión me apresuro a contestarle que no me es posible admitirla. Creyendo que una persona de sus condiciones, de sus servicios y que posee la confianza del Gobierno, no insistirá en una resolución que las razones de delicadeza que la han motivado no podría justificar en las circunstancias que atraviesa esa ciudad, es pero además a conocer los hechos ocurridos para afirmar mi juicio.

Ministro de Estado.

Recibo su telegrama y no puedo con-

siderar irrevocable la resolución que ha tomado, veré al Ministro de la Gobernación para solucionar inmediatamente el asunto.

Los debates políticos.

La desanimación política es completa. No recuerdo época semejante. Los políticos se quedan mudos ante Sagasta. Como si el presidente del Consejo de ministros poseyera algún talismán para hacerlos callar, ninguno de ellos prorrumpe en un discurso ni en una sola palabra. Resultan colaboradores de la obra ministerial, y este, que se comprende en los conservadores, es inexplicable en los demócratas y en los republicanos.

Me explico que ante la ley proyectada contra la difamación y el otro proyecto de ley sobre la seguridad pública, enmudezca el Sr. Silvela. Se trata en ellos de contener el ejercicio de las libertades para que en ningún caso se caiga en las licencias de reducir en cantidad soportable la censura, de evitar las molestias individuales, de dar a la palabra injuria una tal extensión que la urbanidad se imponga en los preceptos del legislador, y esto, hecho y realizado por los demócratas y los liberales; no deben censurarlos los conservadores.

Para aquellos partidarios de las libertades absolutas, aquellos defensores del absolutismo liberal como necesario; los que comparaban la función liberalísima de la imprenta con la lanza de Aquiles, que curaba las mismas heridas que producía, ¿dónde están que no se oponen a la ley de la difamación? ¿Dónde están que no protestan contra el proyecto de ley sobre la seguridad pública?

¿Parece universal el asentimiento de que Sagasta puede hacer lo que quiera y como quiera. No secundaron a Romero Robledo en su debate político los jefes de las minorías; porque, según ellos, Romero se preparaba a combatirlos para coincidir con el Sr. Sagasta o con el Sr. Moret en determinadas afirmaciones de gobierno.

¿Sólo para las inteligencias que supongan deseadas entre el batallador existiman y el ministro de la Gobernación? Pero es que no tienen ellos bastante habilidad para haber hecho su política sin facilitar la del señor Romero Robledo? Este, que no quiere considerarse desairado, ni en las apariencias, ha dado esta misma interpretación al silencio de las minorías, y ha dicho que no se han hecho cargo de sus alusiones porque se consideran inferiores en la polémica y en el combate parlamentario.

No será así; no es eso, seguramente, pero el silencio es hoy sagastino sin la intervención de los que callan; y la interpelación del señor Romero Robledo, que pudo ser benévola el primer día, resultó de oposición al siguiente; ¡viceversas eternos!

Por considerarle inclinado al ministerialismo, no secundaron las oposiciones al señor Romero Robledo. Habló éste el segundo día, é hizo acto de ruda oposición al gabinete. Y entonces resultó ministerial el retraimiento, y resultó ministerial el mutismo de los jefes de las minorías.

—Le has visto! — exclamó Mad. Delaborde, y sus ojos brillaron entre un velo de lágrimas; su marido se calló, pero su fisonomía no era para quitar esperanzas.

—Sí, mamá; Roberto deseó hacerle una visita.

—¿Y has visto a esa mujer?

—Oh, madre querida! No tengas esa prevención contra ella; ¡si vierais qué buena es, qué sencilla é interesante y cuánto ama a Federico y a su niño!

—¿Has visto claro? — preguntó sonriendo M. Delaborde.

—Muy claro, padre mío; porque he sido sin juicio formado ni prevenciones. Federico, sin embargo ha hecho una falta, pero la expía.

—¿Cómo es eso? — preguntó con inquietud Mad. Delaborde. — ¿Esa... su mujer, le hace desgraciado?

—Oh, no, madre! La ama y es tiernamente correspondido. Le está sumisa en todo lo posible... pero es tan cara la vida en París, y temo mucho que mi pobre primo sufra con el exceso de trabajo y la privación de un bienestar a que es acostumbrado.

M. Delaborde se había levantado de la mesa y se paseaba por la habitación, guardando el silencio más profundo; pero Gertrudis creyó notar en él agitación é

—Fernando, ¿qué piensas de esto? — le dijo al fin su mujer. — ¿No te conmueve lo que está diciendo Gertrudis?

—Digo, — respondió con cierto aire de cólera, — que es desesperante ver sufrir a un hijo, y que no saben, cuando cometen una falta, el daño terrible que hacen a sus mejores amigos. Mi hijo trabaja más de lo que puede; mi hijo se priva... y ese pequeño niño quizás... ¿no es cierto, Gertrudis?

—Es muy delicado, muy débil. ¡Ah, padre, si Ud. quisiera!...

Aquí ella misma se interrumpió. Su tío la miraba con complacencia y Mad. Delaborde con cariñosa ansiedad y repitiendo sus palabras:

—¿Quisiera, qué! Continúa, Gertrudis. — Nunca os he pedido nada.

—Sí, tienes derecho a pedirme cualquier cosa, hija mía.

—Pues bien; dad a Federico la misma dote que a Roberto y a Enriqueta, y añadid a este beneficio un completo perdón para él, su mujer y su Fernando.

Mad. Delaborde cogió a Gertrudis y le abrazó con efusión.

—Escribe, — dijo M. Delaborde, — escribe a Federico, Gertrudis. Dile que le doy la dote, y que a mí próxima ida a París le haré una visita.

—¡Ah, padre mío! — exclamó Gertrudis

tenía ilusiones, estado más dulce que el de quien las tiene y luego las pierde, y estaba completamente decidida, siguiendo un consejo de San Francisco de Sales, a pedir poco a los otros, y darles mucho y siempre.

No fué insensible a los primeros goces del matrimonio; la deleitó, como a todas las jóvenes, tener una casa suya, un modesto imperio en que pudiese hacer orden, según sus miras particulares, el orden y la abundancia, la paz y la libertad. Su trabajo, sus conocimientos en economía doméstica, podía aplicarlos por primera vez a aumentar y mejorar los bienes que le pertenecían; y al disfrutar de ese goce íntimo de la libertad y la propiedad, adquiría hacia Roberto un sentimiento de tierna gratitud.

Gertrudis era superior a Roberto por su inteligencia, por su ilustración, por su ilustración, y tal vez por sus sentimientos más puros y elevados; pero no creía, como sucede a algunas mujeres, que esta superioridad le dispensara de los deberes de alma y corazón inherentes al matrimonio; no creía, hinchada por el orgullo, que Roberto pudiera considerarse como el más dichoso, porque ella hubiese aceptado su nombre y su fortuna; se consideraba obligada hacia el hombre que la había escogido, y a menudo, viéndose en su casa con la seguridad de un

prometido en obras que no pueden servirle para su porvenir... y el niño, mi hijo, cuyos constantes sufrimientos tantos temores me causan... ¿no tengo motivos de disgusto?

—Pero tu marido es bueno contigo, y compartiréis las penas!

—¡Ah! no me atrevo a hablarle de ellas; pero es bueno; y además, ¿no debo estar agradecida al que todo lo dejó por casarse conmigo? Aunque fuese duro y malvado, que no lo es, debería sufrirme con amor; ¡pobre Federico!

Gertrudis no quiso preguntarla más, ni llevar a aquella alma delicada a los últimos extremos; antes al contrario, trató de consolarla, haciéndola esperar un porvenir más halagüeño.

Si nuestros padres te conocieran, te llamarían su hija; pero descuida, que de aquí en adelante tendrás una abogada cerca de ellos. Lo que Valeria hizo por mí, puedes estar segura que por tí lo he de hacer; y ese niño crecerá, el talento de Federico se verá apreciado, y él mismo se acostumbrará a las críticas, pues, según dicen, son inevitables; ya verás como todo se arregla.

—Si siempre estuvieras aquí, todo marcharía bien, — respondió Guillermina. — Pero si mi abuelo lo hubiera sabido, no me hubiese dicho que me casara con Fritz, como él le llamaba; porque

UNA PARIENTE POBRE. 176

UNA PARIENTE POBRE. 177

UNA PARIENTE POBRE. 178

UNA PARIENTE POBRE. 179

UNA PARIENTE POBRE. 180

UNA PARIENTE POBRE. 181

UNA PARIENTE POBRE. 182

UNA PARIENTE POBRE. 183

UNA PARIENTE POBRE. 184

UNA PARIENTE POBRE. 185

UNA PARIENTE POBRE. 186

UNA PARIENTE POBRE. 187

UNA PARIENTE POBRE. 188

UNA PARIENTE POBRE. 189

UNA PARIENTE POBRE. 190

UNA PARIENTE POBRE. 191

UNA PARIENTE POBRE. 192

UNA PARIENTE POBRE. 193

UNA PARIENTE POBRE. 194

UNA PARIENTE POBRE. 195

UNA PARIENTE POBRE. 196

UNA PARIENTE POBRE. 197

UNA PARIENTE POBRE. 198

UNA PARIENTE POBRE. 199

UNA PARIENTE POBRE. 200

UNA PARIENTE POBRE. 201

UNA PARIENTE POBRE. 202

UNA PARIENTE POBRE. 203

UNA PARIENTE POBRE. 204

UNA PARIENTE POBRE. 205

UNA PARIENTE POBRE. 206

UNA PARIENTE POBRE. 207

UNA PARIENTE POBRE. 208

UNA PARIENTE POBRE. 209

UNA PARIENTE POBRE. 210

UNA PARIENTE POBRE. 211

UNA PARIENTE POBRE. 212

UNA PARIENTE POBRE. 213

UNA PARIENTE POBRE. 214

UNA PARIENTE POBRE. 215

UNA PARIENTE POBRE. 216

UNA PARIENTE POBRE. 217

UNA PARIENTE POBRE. 218

UNA PARIENTE POBRE. 219

UNA PARIENTE POBRE. 220

UNA PARIENTE POBRE. 221

UNA PARIENTE POBRE. 222

UNA PARIENTE POBRE. 223

UNA PARIENTE POBRE. 224

UNA PARIENTE POBRE. 225

UNA PARIENTE POBRE. 226

UNA PARIENTE POBRE. 227

UNA PARIENTE POBRE. 228

UNA PARIENTE POBRE. 229

UNA PARIENTE POBRE. 230

UNA PARIENTE POBRE. 231

UNA PARIENTE POBRE. 232

UNA PARIENTE POBRE. 233

UNA PARIENTE POBRE. 234

UNA PARIENTE POBRE. 235

UNA PARIENTE POBRE. 236

UNA PARIENTE POBRE. 237

UNA PARIENTE POBRE. 238

UNA PARIENTE POBRE. 239

UNA PARIENTE POBRE. 240

UNA PARIENTE POBRE. 241

UNA PARIENTE POBRE. 242

UNA PARIENTE POBRE. 243

UNA PARIENTE POBRE. 244

UNA PARIENTE POBRE. 245

UNA PARIENTE POBRE. 246

UNA PARIENTE POBRE. 247

UNA PARIENTE POBRE. 248

UNA PARIENTE POBRE. 249

UNA PARIENTE POBRE. 250

UNA PARIENTE POBRE. 251

UNA PARIENTE POBRE. 252

UNA PARIENTE POBRE. 253

UNA PARIENTE POBRE. 254

UNA PARIENTE POBRE. 255

UNA PARIENTE POBRE. 256

UNA PARIENTE POBRE. 257

UNA PARIENTE POBRE. 258

UNA PARIENTE POBRE. 259

UNA PARIENTE POBRE. 260

UNA PARIENTE POBRE. 261

UNA PARIENTE POBRE. 262

UNA PARIENTE POBRE. 263

UNA PARIENTE POBRE. 264

UNA PARIENTE POBRE. 265

UNA PARIENTE POBRE. 266

UNA PARIENTE POBRE. 267

UNA PARIENTE POBRE. 268

UNA PARIENTE POBRE. 269

UNA PARIENTE POBRE. 270

UNA PARIENTE POBRE. 271

UNA PARIENTE POBRE. 272

UNA PARIENTE POBRE. 273

UNA PARIENTE POBRE. 274

UNA PARIENTE POBRE. 275

UNA PARIENTE POBRE. 276

UNA PARIENTE POBRE. 277

UNA PARIENTE PO

De estas contradicciones está llena nuestra política.

Nosotros que reconocemos la conveniencia de los debates políticos, no nos entusiasmos con ellos, porque se parecen mucho a los juegos de azar.

Al Sr. Romero Robledo le molestó que le abandonaran en la discusión. Pero esta advertencia la necesitaba el elocuente orador.

Se ha creído ver en el silencio colectivo algo misterioso y contrario al Sr. Sagasta; pero estoy seguro de que acabo de darle en estas palabras la más adecuada y propia interpretación.

Sin embargo, habrá debate político, pero más concreto y más eficaz, que el planteado por el Sr. Romero Robledo.

En el Senado, será lo más saliente el discurso del Duque de Tetuán, que todavía insiste en pedir la disolución de las Cortes.

En el Congreso planteará la discusión el Sr. Nocedal, que hará labor de cizaña contra unos y otros y principalmente tratará de la cuestión religiosa.

El Sr. Alvarez dedicará su discurso a las cuestiones sociales, sobre todo otro asunto.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) expone su programa de gobierno democrático. Pronunciará el discurso que se anunció para Zaragoza y se guardó en el cajón.

Y el Sr. Silveira se limitará a contestar las alusiones que se le hagan, a defenderse de los cargos que se le dirijan y a reclamar del gobierno la definición de su actitud en las negociaciones con Roma.

Y no habrá votación; después de este debate, pero habrá discurso y rectificaciones del Sr. Romero Robledo, que entrará en la contienda para repartir tajos y mandobles contra todo el mundo.

De crisis personal se habla mucho; pero, hasta hora, muy vagamente. De crisis total y política ni una sola palabra.

Yo sigo creyendo que ese cambio dependerá de la situación de ánimo en que se halle el presidente del Consejo de ministros.

MARTIN.

DE CADIZ

En el Círculo de hierros y metales se verificó anoche la reunión anunciada, asistiendo como delegado el Sr. Gobernador, el inspector D. Perfecto Dueñas.

Según el parte dado por éste, concurren cincuenta individuos al acto, que empezó a las ocho y media.

Se trató de la administración de la sociedad, de la escuela laica y de las obras que se están verificando en un local nuevo para trasladar aquella.

Acordaron celebrar otra reunión el día

30 para tratar de asuntos relacionados con un trabajador al que se le ha impuesto un castigo en el taller donde tiene ocupación.

Era tan densa la neblina que había esta mañana, que estuvo paralizado durante algunas horas casi en absoluto el tráfico por la bahía.

Hasta después de las 8 no empezó a despejar la atmósfera, brillando después el sol con toda diaphanía.

El vapor Piñago, que acostumbra a salir temprano para Tanger, no pudo verificarlo hasta las 9, y el vapor Buenos Aires, que se esperaba ayer y que sale mañana para la Habana, no se había visado aún a las 11, suponiéndose que se internaría mar adentro su espera de que despejara la neblina.

LA HUELGA

El día de ayer ha sido el más accidentado desde que comenzó la huelga de los agricultores; aparte de los sucesos a que dió motivo la llegada del Gobernador y la dimisión del Alcalde, de que en otro lugar nos ocupamos, los intentos de arreglo y avenencia puestos en práctica por el Sr. Laguardia, no dieron resultado alguno.

En vista de ello, el Sr. Gobernador, creyendo, sin duda, de buena fe, que sería conveniente promover un mitin de los obreros agricultores, en el cual pudieran ser aprobadas las condiciones propuestas por los patronos; gestión de los obreros la celebración de él.

En efecto, a las dos de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del compañero Moscoso. Hé aquí el relato de lo ocurrido en ella:

EL MITIN

Sin previo anuncio ni convocatoria, celebróse ayer tarde un mitin, autorizado por el Gobernador civil de la provincia, en el local de la Sociedad de agricultores, calle Clavel.

Se reunieron unos trescientos obreros, y presidió el compañero José Mateo Moscoso.

Abierta la sesión, el secretario, José Torralvo, expuso el objeto de la reunión, que era ver si es conveniente el nombramiento de una comisión con amplios poderes, para conferenciar con el gobernador civil acerca de las bases.

Usó de la palabra, Diego Martínez, diciendo que el Gobernador les había dicho que no había logrado, apesar de sus esfuerzos, arrancar ninguna concesión de los patronos. Sostuvo la conveniencia de mantener íntegra las bases presentadas últimamente a los patronos.

A continuación, José Torralvo, en tonos enérgicos, dijo que aquí se viene ardiendo una trama por la reacción, para que los obreros sirvan de instrumento para que las autoridades de la provincia ganen lauros como solucionadores de la huelga; y una vez conseguido su plan aplastar luego a los obreros.

Esta tarde debemos aquí despejar una incógnita. La opinión pública dice que hay obreros significados que se han vendido por una miserable cantidad.

Si eso es cierto, debemos llamarles canallas, pues con su conducta traicionan a sus compañeros.

Se ocupa de la reunión que se celebraba en la Cámara de Comercio, para protestar de la conducta del Gobernador.

Si las versiones que circulan de que hay individuos vendidos por cien pesetas, son ciertas, hoy podrán estar ocultos, pero mañana saldrán a luz sus nombres en los periódicos obreros.

El Gobernador desea que se nombre una comisión con amplios poderes, pero los obreros no están dispuestos a servir de instrumentos de nadie y sostendrán las segundas bases presentadas, aunque

le pese a las autoridades y a la burguesía.

Compañeros, huyamos de los individuos que propongan esas cosas, pues son unos vendidos.

¡Canallas!—exclama—¿os creéis directores de las masas? pues sabed, que no necesitamos nada ni a nadie y que mañana os colcaremos en la frente el estigma del desprecio.

También dicen que yo me he vendido a la reacción, cuya acusación me causa asco y desprecio. Yo jamás he conferenciado con las autoridades, sin haber sido llamado, pero nunca jamás me hicieron ofertas, que hubiese rechazado, pues yo no tengo ideales por moda, sino que lucho por convicción a favor de mis hermanos.

Expone su criterio opuesto al nombramiento de comisión con amplios poderes y dice que deben sostenerse las bases, aunque haya que pedir limosna y la solidaridad de nuestros hermanos.

Preguntó a la comisión encargada de los trabajos de la huelga, si han firmado nuevas bases y las entregaron al Gobernador, cuyas bases se dice están adaptadas a las últimas presentadas por los patronos.

Despéjese la incógnita—dice—y salgan a luz los canallas.

Todos los individuos de la Comisión de huelgas, Francisco Rodríguez, Melchor García, Antonio Padilla, Juan Jiménez Lucero y Juan Durán, usaron de la palabra, negando que hubiesen firmado bases algunas.

Rafael Jiménez dice que no conoce esa versión de haber obreros vendidos, pero él no lo cree. Quizás sea eso una artimaña de la burguesía para buscar la desunión de los obreros.

Como las comisiones no son más que mandatarías sin autoridad, no cree se vendan, pues la comisión actual, la componen hombres honrados.

En parecidos términos se expresó Juan Jiménez Lucero.

Torralvo volvió a hablar, diciendo que no calificaba a la Comisión, sino que trataba de despejar una incógnita.

Los obreros—añadió—no queremos ser comparsas de ninguna comedia. Si el Gobernador, queriendo laures iguales a los que antes ganara el Sr. González Hontoria, trata de sobornar a los obreros, para salir triunfante y demostrar que el alcalde no pudo solucionar la huelga, se equivoca.

El Presidente dijo que él no había frecuentado los despachos de la autoridad para celebrar entrevistas, más que cuando lo habían llamado. Negó que hubiese firmado bases algunas, y dijo que no lo haría hasta que todos los obreros estuviesen conformes.

Se acordó que no procede el nombramiento de comisión alguna, sino que cuando los patronos quieran que los busquen.

Después hablaron otros varios obreros, todos en el sentido de proseguir la huelga con virilidad y energía, rechazando el nombramiento de comisiones con poderes.

A propuesta de Diego Martínez, se acordó publicar un manifiesto, y si la autoridad no lo permitía, dirigirse a los periódicos locales para que lo inserten.

El mitin terminó en medio del orden más completo.

Como se ve, el mitin, lejos de dar el resultado que apetecía el Sr. Gobernador, fué por completo contraproducente.

Más tarde una comisión de obreros visitó al Sr. Laguardia, para preguntarle si era cierto que por su orden se había dado dinero a los compañeros Diego Martínez y Antonio Durán cuando estuvieron en Cádiz; el Gobernador negó tal aserto.

Después, los obreros pidieron al señor Laguardia que autorizase la publicación de un manifiesto, a lo cual se negó rotundamente; también les negó permiso

para pedir socorros al comercio, con el fin de sostener la huelga.

Igualmente les negó el Sr. Laguardia autorización para celebrar reuniones.

Por la noche una comisión formada por los obreros José Mateo Moscoso, presidente de la sociedad de agricultores, José Torralvo y Melchor García, visitó nuestra redacción rogándonos hiciésemos público, que no es cierto, como se ha dicho por alguien, que el Gobernador tuviese en su poder unas bases firmadas por la comisión obrera, pues no han firmado bases ni convenio alguno.

El número de obreros que ayer abandonaron los cortijos, fué mayor que en los días anteriores.

Según noticias de diverso origen que pudimos conseguir, de los cortijos de la Zangarrana, el Rosario y Alijar vinieron varios trabajadores.

Desde las seis de la tarde a las doce de la noche entraron en Jerez noventa huelguistas.

La mayoría de los concejales tanto independientes como liberales estuvieron ayer a saludar al Sr. Alcalde y a manifestarle que si la dimisión le era admitida también ellos dimitirían.

Muchas personas distinguidas y significadas visitaron al Sr. González Hontoria.

El Sr. Alcalde dimisionario no despachó ayer la Alcaldía haciéndose cargo de ella el primer teniente de Alcalde D. Juan Manuel García Pérez.

El Gobernador Sr. Laguardia marchará hoy a Cádiz en el primer tren.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DIA 28 DE OCTUBRE.
Temperatura máxima 26.5, mínima 6.5, media 16.5, máxima al sol 29.5.
Radiación solar 39.0, d. terrestre 3.5, presión del vapor de agua 7.8, estado higrométrico del aire 80.0, presión barométrica med. a 0° 756.26, evaporación en milímetros 4.4, lluvia en m. m. 0.0, viento reinante N.O., velocidad del mismo, en kilómetros 6.4.

M. MENENDEZ

PELUQUERO ESPECIAL PARA SEÑORAS
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
Velázquez 9, Sevilla y Prado 4, Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasía para señoras, y bisoñes para caballeros, garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos. Se remiten facturados a la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermoear el cutis, quitar los hoyos, granos, etc.
Grandes novedades de París en adornos de cabeza.

ATENEO

CATEDRAS POPULARES.
Enseñanza gratuita.—Clases nocturnas
Queda en este centro abierta, hasta el día 30, la matrícula en las siguientes asignaturas:

GRAMÁTICA FRANCESA.—Días de clase: Lunes, Miércoles y Viernes.—Horas: de 8 a 9 de la noche.
GRAMÁTICA INGLESA.—Días de clase: Martes, Jueves y Sábados.—Horas: de 8 a 9 de la noche.
PRÁCTICAS DE ESCRITURA Y CONVERSACIÓN EN LENGUA FRANCESA.—Clase diaria.—Horas: De 9 a 10 de la noche.
ARITMÉTICA MERCANTIL.—Días de clase: Lunes, Miércoles y Viernes.—Horas: de 9 a 10 de la noche.
TENEDURÍA DE LIBROS.—Días de clase: Martes, Jueves y Sábados.—Horas: de 8 a 10 de la noche.

ADVERTENCIAS.

La edad mínima para poder matricularse como alumno de las cátedras populares será la de quince años.
Los aspirantes menores de 23 años, deberán presentarse para efectuar la matrícula acompañados de sus padres o de los encargados, quienes designarán el domicilio donde hayan de dirigirse los aspirantes durante el curso puedan ser necesarios ó convenientes.
La inscripción en las asignaturas de Gramática francesa e inglesa, supone en el inscrito conocimientos elementales de Gramática castellana; la inscripción en la de Prácticas de escritura y conversación en lengua francesa, conocimientos elementales de gramática francesa; la inscripción en Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, nociones de Aritmética elemental.

Jerez de la Frontera 13 de Octubre de 1902.—El Secretario general, Amalio Sáiz de Bustamante.

AVISO IMPORTANTE

Los cafés que por varios agentes se vienen ofreciendo a domicilio, no son los reputados de marca La Estrella, que solo se venden en los depósitos establecidos en las calles Pajarete 5 y Cánovas del Castillo 31 y en el establecimiento París-Jerez a los precios de 6'50 y 7'50 ptas. el kilo en paquetes de uno y medio kilo.

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELAZCO
MONTERA, 7.—MADRID.
Casa especial en toda clase de ropa blanca.—Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche SAUT DE LIT y enaguas de vestir.
Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.
Colechas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo.
Todas las ropas se cosen y bordan y mañan.

PRECIOS FIJOS
SE ENVÍAN CATÁLOGOS

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA
Vides americanas en la Huerta del Duende.
Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.
Precios reducidos.—Autenticidad garantida.
Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores variedades conocidas.

Para pedidos e informes dirigirse a Manuel L. gos Romero, POR-VERA, 31, principal.

El cirujano pedicuro (callista)

D. Juan Manuel Piñero ha trasladado su domicilio y gabinete a la calle Algarve, núm. 6, en donde recibe los avisos por escrito pasando a domicilio.

tenía tanto respeto a la ley de Dios, que no hubiera hecho taltar a nadie al cuarto precepto. ¡Oh! esta idea es la que más me atormenta. Pero silencio, que ahí está Federico y su hermano.
Entraron, y la pobre joven enjugó sus lágrimas, para tomar un aspecto risueño al recibir a su marido. Por la noche la suplicaron que cantase: obedeció y cantó un antiguo aire alemán con voz dulce y expresiva, que Gertrudis se enterneció, como cuando un gran talento y un carácter sencillo se encuentran. Guillermina en el piano se transfiguraba, y no obstante, en la inspirada artista se encontraba a la mujer modesta y tímida. Cuando hubo tocado el último acorde, levantó los ojos sobre Federico para ver si estaba satisfecho, él, que a la vez era su público y su juez, él, que tenía el poder de ponerla alegre ó triste, según de presentaba risueño ó grave. Al salir, dijo Roberto a su mujer:
—Es preciso procurar reconciliarlos con papá, porque al fin, esta separación no hace mucho honor a la familia.
—¿Me dejas hacer la prueba?
—Sí, ciertamente, Gertrudis.
—Probaré, pues,

dejarán nada que desear, y un perpetuo encanto acompañará a la esposa, desde que haya recibido el anillo de las manos del esposo. ¿De dónde podrá nacer esta idea de la vida conyugal, esta inapalable sentencia, por lo que se refiere a una vocación en que no lleva la mujer la mejor parte? Nuestras hijas no viven lejos del mundo, encerradas en los claustros hasta el momento de su matrimonio; ven perfectamente algunas cosas, y otras las comprenden; y sin embargo, la venda es tan estúpida, la prevención favorable tan persistente, que todas, ó casi todas, entran desarmadas en la carrera, y se asombran y se espantan a cada uno de los golpes inesperados que la suerte nos envía.
Gertrudis no participaba por completo de este error: no había conocido los golpes peligrosos de los hijos mimados de nuestros días; no había conocido una madre demasiado tierna que la apartara del camino los menores obstáculos; no se había visto siendo la preocupación única y constante de toda una familia atenta a hacerla dichosa; había sufrido, había luchado; su vida, ya probada, la había hecho aprender, y no esperaba de la tierra y sus afecciones, sino aquello que podían dar.
Sabía perfectamente que si la dicha del cielo sólo se obtiene por la violencia, la de la tierra se debe a la paciencia. No

arrojándose a su cuello, ¡qué dichosa soy, y cuántas gracias os tengo que dar!
—Fernando, yo iré contigo a París,— interrumpió con viveza Mad Delaborde.
Gertrudis volvió a su casa, y privándose del placer de transmitir ella misma tan feliz nueva, se la comunicó Roberto para que lo hiciese. Este escribió con estilo a la vez mercantil y cordial, añadiendo a su carta el primer semestre de pensión. Gertrudis había, pues, hecho su alegre entrada en familia por un acto de gracia y de perdón.
XIX
El primer año.
Entre las numerosas singularidades de esta vida, una de las más raras a buen seguro, es la opinión ideal que en general tienen las muchachas del matrimonio. Según ellas, todo lo que en familia, entre el padre, la madre, los hermanos y las hermanas, se vuelve en espinas, se cambia en rosas en la casa del marido; la vida fastidiosa de la casa paterna, va a ser en la del marido un tejido de oro y perlas; ni la salud, ni la fortuna, ni el carácter

La intercesión.
Después de tres semanas de ausencia, volvieron Roberto y Gertrudis a su casa; él ansioso de volver a sus negocios, y ella feliz con volver a su vida laboriosa y ordenada. Fueron recibidos con alegría por Hugo, que había encontrado muy larga su ausencia, y por sus padres, a quienes la presencia de Gertrudis era más necesaria que la de ellos mismos creían. Gertrudis disfrutó con estos primeros desahogos la ternura paternal de M. Delaborde, sobre todo, le tocaba el corazón, y conocía que con él podía atreverse y pedir mucho; sabía, por otra parte, que sería apocado; sabía, por otra parte, que siempre ayudada por la madre de familia, siempre preocupada con el más querido de sus hijos. Una tarde que sentada a su lado miraban los tres a Hugo jugando en el jardín, dijo, no sin cierta zozobra en el corazón, como abogado que defiende la primera causa:
—También tienen Uds. otro nieto. He visto en París a Federico, a su mujer, y a su niño... se llama Fernando, como usted, papá.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

BANCO DE ESPAÑA JEREZ

Con el fin de facilitar al público la liquidación de sus operaciones, evitando la aglomeración de las mismas en determinadas, por acuerdo de la Comisión correspondiente se establecen las siguientes reglas que regirán desde el día 3 de Noviembre próximo:

Hoy, á las nueve de la noche, celebra su sesión anual reglamentaria la Cámara de Comercio.

Sepeñío.—Ayer fué conducido á su última morada, el cadáver del que fué estimado convecino nuestro, don Carlos Bela y Cerini, jefe de escritorio de la respetable casa vinatera de los señores Garvey.

Para hoy á las doce ha sido citada la Comisión de Policía Rural, con objeto de señalar la línea del camino de las Delicias.

Diputado.—En el expreso de ayer, marchó á Madrid, nuestro estimado convecino D. Manuel A. de la Rivera, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Boda.—En la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros, se celebró ayer á las doce, la boda de la bella y distinguida Srta. Petra Ysasi y Davila, con nuestro estimado convecino el apreciable joven D. Fletcher Ivison y Pastor.

El Párroco D. José M.ª Barrera y Bonmati, bendijo la unión de tan estimados jóvenes, los que fueron apadrinados por nuestro respetable y querido convecino D. Luis de Ysasi Lacoste y la distinguida Srta. D.ª María Ivison Pastor.

Después de terminada la nupcial ceremonia, el Pbro. Sr. Barrera dirigió á los nuevos esposos una sentida plática.

Como testigos por parte del novio asistieron al acto los Sres. D. Francisco Ivison O'Neale, D. Adriano Castañeda y D. Gaspar Peña; y por parte de la novia D. Sebastián Orbaneja Dávila, el señor Marqués de Villamarta-Dávila y D. Salvador Dastis y Ysasi.

En representación del Juzgado Municipal asistió el joven letrado D. Juan Luis Pérez Roldán.

Entre las distinguidas personas que asistieron á la ceremonia, recordamos á las Sras. de Ysasi, de Gordon, de O'Neale, de Ivison (D. F.), de Mezquida, de Merry, de Diez (D. F. y D. C.), de Romero y Valdespino (D. A.), y Sras. Viudas de Orbaneja y de Rivero, y las bellísimas señoritas de Primo de Rivera, de Orbaneja, de Figueroa, de Dastis, de García Lambarry, de Ivison, de Castañeda y de Pastor.

Terminada la ceremonia, pasaron todos los concurrentes al domicilio de los hermanos de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con un buen servido almuerzo.

En el expreso salió el nuevo matrimonio para Sevilla, acudiendo á despedirlo á la estación todas cuantas personas asistieron á la boda, que luego galantemente invitadas por el Sr. Ysasi, pasaron al precioso recreo El Retiro, donde fueron obsequiados con dulces, pastas y vinos.

Desearnos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Jefe.—Procedente de Cádiz llegó ayer en el expreso el veterano teniente coronel de la guardia civil don Antonio Pascual del Real.

Mordedura.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención José Torralva López, á quien mordió un perro en la mano izquierda, cansándole una herida.

Reglamento.—Para su aprobación, se remite al gobierno civil de la provincia el reglamento de la Sociedad de obreros vidrieros, que fué devuelto antes con algún reparo.

Nuestro estimado convecino el Presidente del Colegio médico señor Alvarez Algeiras continuaba anoche en estado relativamente satisfactorio.

Ayer marchó á Madrid á continuar los estudios de la carrera de Ingeniero Agrónomo, el joven D. José M.ª Aranda y del Río.

Llegó ayer en el expreso el Sr. Marqués del Mérito.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el ilustrado periodista D. Juan M. de Martín Barbadillo, Secretario particular del señor Gobernador.

Estuvieron ayer en esta los periodistas gaditanos Sres. Sánchez Enciso y Caballero Pacheco.

En la Audiencia provincial de Cádiz terminó ayer la vista del proceso seguido contra Cristóbal Pérez Guisado (a) Feo, por muerte del joven D. José Marin Millán.

El tribunal de derecho, en vista del veredicto del Jurado, absolvió al procesado, que fué puesto en libertad.

Defendiólo el letrado Sr. de la Milla, quien pronunció un brillante discurso.

Mañana vence el plazo para las redenciones á metálico, según está oficialmente anunciada.

Personas bien informadas de lo que nos ocurre aseguran que en el Bazar Jerezano es donde únicamente hay cubrecorsés modernistas á 90 céntimos. Larga 16, Teléfono 161.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y reobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

A las madres de familia.—Todos los niños débiles, anémicos, escrofulosos ó que se encuentran en el período de la dentición, deben tomar la Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao Noruego con hipofosfitos de cal y sosa, preparada en la Farmacia del Ldo. Fernando García Riquelme, Honda 22. Es muy preferible á sus similares extranjeras. Véase el anuncio de las demás especialidades de esta casa en la cuarta plana.

Torero.—Procedente de Córdoba llegó ayer á ésta el notable banderillero de toros Francisco González Platero, que embarcará en Cádiz con rumbo á Méjico.

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 5.459'68 pesetas.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 168.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 138.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 603.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 181.

Socorros extraordinarios, 2.

Total de individuos socorridos, 914.

Gran establecimiento de muebles de lujo en toda su extensión, de Mateo Marín Pérez, Algarve 30. Esta casa se encarga del decorado de habitaciones y alcobas con el mayor gusto y economía; con el fin de competir con todas las de su clase cuenta, con fábricas de pa samaneras y cordonerías, ofreciendo muchos artículos en las mejores condiciones económicas.

Dentro de algunos años no habrá hombre ni mujer que no alcance, si lo desea, una estatura y corpulencia extraordinaria, gracias á los adelantos de la Ciencia médica.

Según una memoria leída por el doctor Springer ante la Academia de Medicina de París, sobre la Energía del crecimiento, resulta, que cada día adelantan y se perfeccionan los medios de favorecer el desarrollo más vigoroso de la estatura y belleza atlética de la juventud, hasta el punto de no ser fuera de razón, si los hechos aducidos por el doctor Springer son exactos, ó pensar que la vulgarización de esos medios va á crear en los países que los adopten, una raza perfeccionada desde el punto de vista de esas estimadas cualidades.

¿Lo veremos los nacidos?—No comemos in extenso la Memoria del doctor Springer.

Advertisement for D. José Diez y Duja des Allimes (Q. S. G. G.) with a portrait and text describing his family and services.

Anuncios de Interés.

Bocoyes de vino usados.--De todas clases y todos tamaños ofrece á precios baratos JOH. ERDMANN KÖNIGSBERG, Prusia (Alemania).

Frutas de Ronda --En la calle Evora, esquina á la de Levante, se ha abierto un despacho de frutas de todas clases, legumbres de Ronda, como son: peros, camuezas, membrillos, batatas, castañas y nueces; las cuales se venden por el mismo cosechero, á precios sumamente arreglados, al por mayor y menor. EVORA, ESQUINA Á LEVANTE

Almoneda de muebles, de doce á cuatro de la tarde, en la calle Medina, núm. 73.

PARIS-JEREZ acaba de recibir 100 colecciones de Tarjetas Postales de la última creación de París.

Un destilador francés muy inteligente en la fabricación de cognac, rom, vermouths de Torino y Marseille y otros licores, desea colocación ó persona que disponga de capital para asociarse. Buenas referencias. Dirigirse á L. Arnoux, calle de Cataluña, núm. 20, 1.º, 2.º, Pueblo Nuevo, Barcelona.

Primer curso de francés --Se dan lecciones en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 10 y á domicilio.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 22 al 28.

Matrimonios.

D. Manuel Fuentes Marquez con doña Catalina Moyano Borrego. D. Miguel Morales Sánchez con doña Antonia Gómez Roca. D. Francisco Fenoe y Suarez con doña Leonor Diaz y Pérez. D. Agustín Morales Fierro con doña Dolores Codina Morales. D. Juan José Benitez Garcia con doña Desconsuelo Martinez Santiago.

Nacimientos.

Dolores López Cepero Pizonos.—María Josefa Carrera Corral. María Antonia Aguilar Franco.—Francisco Benitez Guillén.—Juan Marín Mure.—Rafael González. María García Marquez.—Andrés de Ugarte y Ugarte.—María Vázquez León. Juan Romero Palomino.—Santiago Menacho Padilla.—Rosario Alconá Narbona.—Juan Mateos Enrique.

Defunciones.

Dolores Santos Garcia.—José Garcia.—Juan Labrador Baeza.—Matilde Bond Coen.—Nicolás García Márquez Barahona.—Pedro Rios Rodriguez. María Angulo Castro. Juan Bacera Leiva.—Antonio Garcia Gallardo.—Pedro Alcántara Garcia.—Concepción Casado Borrego.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 25 al 28.

Matrimonios.

Ninguno. Nacimientos. María Pastora Perea Peñaloza. Francisco Pérez Ríos.—Juan Vega Dominguez.—Francisca Escobar Justo.—Lucrecia María Dolores García Villegas y Fernández.—Antonio Ruiz Borrego.—José de la Vega Ortiz.

Defunciones.

María de los Angeles Reyes Garcia.—Enrique Vázquez del Pino.—Cayetana Carrera Tremelo.—María de la Concepción Pérez (expósito).

MATADERO DE JEREZ.

Table with columns: RESES, PESO KILOS., PRECIOS. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrio, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Alonso Rodríguez of. San Marcelo el Centurión y San Claudio y Cps. mrs. MAÑANA.—San Quintín mr. y Santa Lucía vg. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Continúa el solemne mes del Rosario á las siete de la tarde, cuyos ejercicios se aplican á intención de las personas que los costean, por el orden siguiente: Día 30.—Srta. Vicente Revilla. Día 31.—Una jefe del Rosario Perpetuo

Alcance de la prensa.

Madrid 29.

El «Correo de los Estados Unidos» hace constar que los tribunales de aquel país han decidido que los naturales de Puerto Rico no son ciudadanos de los Estados Unidos y, por lo tanto, no tienen derecho á desembarcar libremente sin la intervención de las autoridades de emigración.

En la sentencia dictada en el caso concreto de Isabel Gonzalez, se hace constar no ser admisible el criterio de la nacionalización americana de todos los naturales de Puerto Rico. El tratado de París, contrariamente á los relacionados con la Florida, la Luisiana, California y Alaska, no concede semejantes derechos á los portorriqueños, antes bien, marca expresamente que los derechos civiles de los habitantes nacidos en los territorios cedidos á los Estados Unidos serán determinados por el Congreso americano.

De Valencia telegrafían que en la asamblea universitaria discutióse el tema «Fin y organización de las universidades autónomas.»

Los ponentes sustentaron sus conclusiones, aprobándose dos.

También celebró sesión la Asamblea pedagógica.

En Liorna ha sido detenido un individuo, llamado Cateni, que procede de América, acusado de haber colocado una bomba de dinamita que estalló en el Seminario.

Parece que un niño herido le ha reconocido.

París: en Valence sur Rhone hay huelga general de obreros de todos los oficios: grandes precauciones.

El barco Jenne Faure naufragó cerca de Palamón: salvados sus tripulantes.

Coruña: aumenta el conflicto entre pescadores franceses y españoles.

El Imparcial en un artículo sobre la reunión de las asociaciones habidas ayer, censura la conducta de los conservadores acerca del proyecto sobre el affidavit. Dice que debieron luchar hasta conseguir la no aprobación del proyecto, que está sirviendo para varias especulaciones.

Telegramas

El Congreso de Berlin contra la tuberculosis.—Discusiones de clausura. Madrid 29, á las 8.

Los periódicos alemanes publican los discursos pronunciados con motivo de la clausura del Congreso de Berlin contra la tuberculosis.

El ministro de Instrucción Pública de Prusia habló con elogio de los trabajos realizados por la Conferencia, diciendo que ésta contribuirá al bien de la humanidad, al vulgarizar los conocimientos científicos y que el gobierno por su parte procurará dar soluciones prácticas á los acuerdos de la Conferencia.

De Francia.—Loubet y un Consejo. Madrid 29, á las 9.

En el Consejo de Ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia del señor Loubet, el Presidente del gabinete dió cuenta de los despachos recibidos y que se relacionan con las huelgas, diciendo que el orden público no se ha alterado y que espera la respuesta de las compañías mineras á la oferta de arbitraje.

Acuerdo del Gobierno francés contra un Obispo. El gobierno, después de enterarse del folleto que contiene el discurso del Cardenal Monseñor Ferraud, Obispo de Autun, pronunciado en Orleans, acordó suprimir sus temporalidades á dicho Prelado.

Esta noticia produce gran sensación.

Información sobre el affidavit.—Un suicidio. Madrid 29 de Octubre de 1902, á las 10'40.

La Comisión parlamentaria del affidavit ha acordado abrir información durante tres días, empezando hoy. En el Ferrol se ha suicidado de un tiro en la cabeza el exalcalde y Juez D. Luis Alvonino.

Un discurso sin efecto. Madrid 29, á las 11'25.

El efecto del discurso del Duque de Tetuán ha sido nulo, y se acentúa en el parlamento la indiferencia por los debates políticos. El Gobierno se considera completamente seguro.

Aplazamiento de la cuestión religiosa—Calma política.

Madrid 29, á las 12. La declaración de Sagasta respecto á aplazar indefinidamente la cuestión religiosa no suscita la menor protesta de los anticlericales. Este es otro síntoma de la calma que reina en los partidos más avanzados.

La baja de los cambios. Madrid 29, á las 13. La declaración de Sagasta respecto á aplazar indefinidamente la cuestión religiosa no suscita la menor protesta de los anticlericales. Este es otro síntoma de la calma que reina en los partidos más avanzados.

Temporal. Madrid 29, á las 14. Gran temporal en las costas del Norte.

Fieras perseguidas. Madrid 29, á las 14'30. En varios pueblos de las montañas de Asturias han aparecido lobos y osos, en cuya persecución han salido tiradores.

Éxito de las maniobras. Madrid 29, á las 15. Las notas recibidas en el Ministerio de la Guerra son muy lisonjeras para los resultados de las maniobras. Se darán algunos premios según se dice.

Asambleas conservadoras. Madrid 29, á las 16. Se multiplican las asambleas ó reuniones conservadoras en provincias.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 29 DE OCTUBRE. 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR. Fin de mes 73'35. Al contado (titulos) 73'35. Al contado (carpetas) 00'00.

Amortizable 5 p. S. 94'50. Acciones del Banco de España 483'50. de la C.ª Tabacalera 408'50.

GAMBIOS

París 32'00. Londres 33'33. Exterior español en París 00'00.

FERNÁNDEZ BOUSSINAR. Agente de Bolsa.

Congreso.—Sobre la reorganización de la Armada Romanones y sus reformas.—El pimentón.

Madrid 29, á las 19'10. En el Congreso el Marqués de Villasegura pide la Memoria de Maura sobre la reforma de la Armada, con aprovecharla para la organización que se proyecta.

Romanones contestando al Marqués de Lema defiende sus reformas y anuncia que presentará mañana la ley de instrucción pública.

Continúa la discusión sobre el asunto del pimentón de Murcia.

Senado.—Nuevos desmentidos.—Las clases pasivas.—Barcos.—Debate político.

Madrid 29, á las 20. En la sesión del Senado el Duque de Veragua y Sánchez Toca declaran que es inexacto el rumor propalado en los periódicos de que la junta de la escuadra tiene secuestrada la iniciativa del ministro.

Rodríguez anuncia que en esta semana presentará el proyecto sobre las clases pasivas.

Veragua declárase dispuesto á construir dos buques mixtos de vapor y vela para instrucción de oficiales.

Reanúdase el debate político hablando el Marqués de Luque contra la gestión económica del Gobierno.

La pesca en Galicia.

Madrid 29, á las 23'30. En la Coruña, la Comisión de pescadores ha acordado imprimir una hoja protestando de la guerra contra los barcos franceses pescadores. Se repartirá desde Vizcaya hasta Coruña. Telegrafiarán á los representantes gallegos, asturianos, santanderinos y vascongados en Cortes, al Duque de Veragua y á Almodóvar y á la prensa de Madrid.

Los marinos se hallan excitadísimos y temese que ocurran disgustos.

Salón Esclava.

A las siete y media, LA REJA. A las ocho y media, EL NOVIO DE DOÑA INES. A las nueve y media (sección doble), DE MALA RAZA.

Imprenta de El Guadalete.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

| ESTACIONES | Es-presso. | Cor.* | Mixto | Mixto | Mixto | ESTACIONES | Es-presso. | Cor.** | Mixto | Mixto | Mixto |
|--------------------------|------------|-------|-------|-------|-------|------------|-----------------------|---------|-------|-------|-------|
| Cádiz | Salida | 15 05 | 6 15 | 10 45 | 15 24 | 15 30 | Madrid | Salida | 20 20 | 21 40 | 7 55 |
| San Fernando | s. | 15 30 | 6 44 | 11 29 | 15 58 | 19 4 | Córdoba (F.) | s. | 7 10 | 12 20 | 2 02 |
| Puerto Real | s. | 7 02 | 12 | 16 17 | 19 23 | | Impalme de Córdoba | s. | 10 19 | 15 40 | 6 35 |
| Puerto de Santa María | s. | 16 01 | 7 22 | 12 30 | 16 40 | 19 56 | Sevilla | s. | 10 29 | 16 18 | 7 05 |
| Jerez (F. E.) | s. | 16 39 | 7 58 | | 17 15 | | Doa Hermanas | s. | 10 51 | 16 41 | 7 37 |
| El Cuervo | s. | | 8 2 | | 17 45 | | Utrera (F. E.) | s. | 11 20 | 17 15 | 8 08 |
| Lebrija | s. | | 8 45 | | 18 18 | | Alcantarillas | s. | 12 19 | 18 21 | 8 49 |
| Las Cabezas | s. | 17 52 | 9 19 | | 18 45 | | Lebrija | s. | 12 19 | 18 21 | 8 49 |
| Las Alcantarillas | s. | | 9 25 | | 19 4 | | El Cuervo | s. | 13 11 | 19 20 | 9 20 |
| Utrera | s. | 18 35 | 10 28 | | 19 45 | | Jerez (F. E.) | s. | 13 31 | 19 45 | 11 11 |
| Doa Hermanas | s. | 18 58 | 10 52 | | 20 17 | | Puerto de Santa María | s. | 13 31 | 19 45 | 11 11 |
| Sevilla (Plaza de Armas) | s. | 19 22 | 11 31 | | 20 54 | | Puerto Real | s. | 20 02 | 12 02 | 9 07 |
| Empalme de Córdoba | s. | 19 48 | 11 53 | | 21 26 | | San Fernando | s. | 14 02 | 20 28 | 12 29 |
| Córdoba (F.) | s. | 22 48 | 15 59 | | 22 59 | | Cádiz | Llegada | 14 24 | 20 51 | 12 57 |
| Madrid | Llegada | 10 25 | 6 25 | | 21 15 | | | | | | |

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y

Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, Sábados.

LÍNEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17; el 18, de Valencia; el 19 de Alicante y de Cádiz, el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán y Santa Cruz de Tenerife. Regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Compañía Holandesa Hesselink Herreman & C.ª, Extractores de vinos de España Portugal.
Arnhem.
PAISES BAJOS | Jerez de la Frontera Cerrón. 16

GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GÓMEZ TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO.—Paño Berlín, alta novedad para señora.—Idem Mongolia, gran fantasía.—Terciopelo Espejo, felpa pintada.—Zebelin empolvado y á un color.—Chester, tejido especial para estilo sastre.—Terciopelos Pekin y felpa cortada.—Cheviot, Gergas, Vigoñas, Nuvien, Piqués, Ottoman, etc.—Confecciones últimos modelos en Gabanes, Paletot, Carrik, Makferlan y Capas para señora.—Gran novedad en Boas, Collet y Fichus.—Alfombras y Tapices.—Terciopelos, Bruselas, Valmoral y Moqueta desde 2 50 pesetas.—Tapetes, alfombra, govelén, terciopelo y moqueta, desde 2 pesetas.—Liquidación de Tapicería.
Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio.—Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero.—Depósito exclusivo de Cottonías y lonas para velas de buques.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizabal 2.—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14
Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos del París en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia.
Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios.
Completo surtido en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros.
Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá.
NOTA.—Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez con el muestrario general de esta Casay se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta, de este periódico

Cataforesis del Estómago.
Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.
Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastritis, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.
La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis frías, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.
Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede compararse con un miliamperímetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien le pida un interesante opúsculo sobre las acciones del estómago tratadas por los agentes físicos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALOPIZA
MIL PESETAS
algunas CAPSULAS de SANDALO reducen á la mitad el dolor de la ENFERMEDAD URINARIA. Perteneciente al Dr. P. P. de la Exposición de Barcelona, 1889 y Oran Consuevado de París, 1889. Volante número 45 de esta ciudad. Única aprobada y recomendada por los Reales Acordados de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones, reconocida en varias ciudades de España, y en particular en América. Se remiten por correo anticipado al valor.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

FARMACIA y Laboratorio Químico, Histológico y Micro-biológico DEL LDO. F. GARCÍA RIQUELME HONDA 22.—Teléfono 35.
Surtido completísimo de medicamentos químicamente puros y de lo mo derno.
Depósito de específicos y aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, ortopedia, Cura de Lister y todo lo concerniente al ramo de farmacia.
Esta Casa prepara las siguientes especialidades, garantizando su inmejorable calidad y siendo por su menor precio y reciente elaboración muy preferibles á sus similares extranjeras.
Emulsión de aceite puro de bacalao con hipofosfitos.
Jarabes: de hipofosfitos, de lactofosfato de cal, de clorhidro-fosfato de cal y de bromoformo compuesto.
Vinos: de peptona, iodo tánico, tónico con quina y extracto de carne y con casuía y quina. Glicero fosfato de cal granulada. Kola granulada. Soluciones: de salicilato de sosa, de clorhidro fosfato de cal, de clorhidro fosfato de cal creosotada y de glicero fosfato de cal.
Tabletoides anticefalálgicos, etc., etc.
En el laboratorio, montado con arreglo á los últimos adelantos científicos, se practican toda clase de análisis de orinas, de leche, de sangre, esputos, pus y cualquier otro producto patológico.
Se preparan sueros naturales y artificiales é inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizadas.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”
Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

TROPON
Albúmina alimenticia

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer
conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.
Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.
Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarsaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

EL CALZADO DE GOMA más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co.
Fíjese que las suelas llevan el nombre BOSTON
De venta en Jerez: Dñs. Gutiérrez, Jaen y C.ª, sucesores de González.

Las Píldoras en favor de las **PÍLDORAS DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra sino cuando se toman con buenos alimenos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Con el caudal que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.
Única premiada en la Exposición de Paris 1900, Medalla de oro, Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina
Este acreditadísimo producto ha recompazado completamente en España á las magnésias inglesas y es un reíresco atemperante con aroma de limon puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.
Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

PÍLDORAS de **BLANCARD** de Jarabe
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Seca de la Garganta, el Bataje el Producto considerado con la Gran Alabanza y Medallas en Paris, 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Placas, 4fr. y 2fr. 50c.